

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

Las vacaciones del estío se han dejado sentir por pérdida doble en el mercado bursátil, porque han disminuido de un modo considerable las operaciones, y han aflojado los precios de todos los valores, excepto el nuevo Amortizable, que ganó 10 céntimos.

El papel más perjudicado ha sido el de la Deuda perpetua, que ha perdido 25 céntimos, así en Interior como en el Exterior, sin que haya más motivo que el de la realización de beneficios después de la mejora que había tenido en la semana anterior.

Las cotizaciones actualmente no tienen orientación ni reflejan la manera de pensar de los especuladores, porque retrajidos la mayor parte de éstos, y en suspenso las jugadas, no hay demanda y la oferta se hace por los que necesitan realizar, lo cual, determina que se pierdan algunos céntimos en cada venta.

Es de suponer que así transcurirá lo que resta de mes, ya que no hay tampoco pendiente ninguna cuestión interior que pueda influir en el aprecio de los valores, pues reina el orden, la Hacienda se desenvuelve normalmente y se empiezan a preparar los presupuestos, sobre la base de no aumentar los gastos.

Los sucesos financieros de la semana han sido dos: uno, el convenio ultimado en París por la Comisión española con los tenedores de Deuda exterior estampillada, admitiendo la rebaja del interés al 3 y 1/2 y constituyendo con el otro 1/2 por 100 un fondo de amortización para extinguir ese papel en sesenta años; y el otro, el decreto abriendo la conversión de las deudas Amortizable y coloniales el día 1.º de Octubre próximo.

Ambos hechos los consideramos favorables para el crédito, porque el arreglo de la deuda Exterior significa que con la misma anualidad que ahora destina la Hacienda al pago de los intereses, al cabo del tiempo se habrá conseguido amortizarla, y esto, además de ser un alivio para el Presupuesto en el porvenir, permite esperar que se eleve la cotización del crédito en el extranjero, por haberse arreglado ese problema a satisfacción de los tenedores extranjeros y porque el papel amortizable, aún con menos interés, siempre gana de precio, porque se cotiza la prima de amortización.

Si así sucede, cabe también la esperanza de que el alza de ese papel influya algo en favor de los demás valores españoles. Pero todo esto se hará esperar, porque aún cuando no se duda de que se reunirán las tres cuartas partes de Deuda Exterior que se necesita para aprobar el convenio, es preciso que las Cortes aprueben el proyecto.

De igual manera consideramos conveniente el haber determinado que se abra la conversión del antiguo Amortizable y de las deudas coloniales el 1.º de Octubre, porque ya era hora de que se terminase ese asunto y de que se borre la diferencia que tienen las Cubas y Filipinas en relación con el Interior, dado el interés que rinden.

En los valores mercantiles se observa que las acciones del Banco de España se han mantenido, mientras que las de Tabacos han subido dos enteros, aún cuando está sin resolver el canon que ha de pagar la Compañía.

El cambio internacional ha subido cerca de medio entero, y no lleva trazas de descender. He aquí la cotización comparada de la semana:

	DIAS 7 Julio	DIAS 14 Julio
VALORES DEL ESTADO		
4 por 100 interior	72'30	72'05
4 por 100 exterior	79'00	78'75
4 por 100 amortizable	80'35	80'30
5 por 100 amortizable	91'50	91'60
Billetes de Cuba 1886	85'30	85'25
Idem 1890	71'40	71'40
Obligaciones de Aduanas	102'00	000'00
Idem de Filipinas	91'50	91'40
VALORES MERCANTILES		
Banco de España	505'00	505'00
Compañía de Tabacos	416'00	418'00
Cédulas Ban. Hip. al 5	105'00	105'10
Cédulas al 4	101'00	000'00
CAMBIOS		
Londres	31'87	31'87
París	26'50	26'95

De todas partes

Telegrafían de Argel que en los alrededores de Igli han sido asesinados por los moros el teniente Lau, del primer regimiento de spahis argelinos, y su ordenanza.

En Vendrell se ha organizado para el día 25 del actual un concurso agrícola de ingertadores, en el cual se concederán cuatro premios de 100, 60, 40 y 25 pesetas.

Habrán un premio especial para los ingertadores forasteros.

Actuarán en el concurso 25 ingertadores de esta villa.

Han sido comisionados por el ministerio de la Gobernación, para estudiar los hospitales de Alemania, Inglaterra, Austria y Francia, los doctores D. Eulogio Cervera y D. Francisco Huertas.

Dichos señores irán con el ilustre cirujano D. Federico Rubio a Londres, donde asistirán a la investidura de éste como miembro del Real Colegio de Cirujanos de aquella capital.

El cargo conferido a dichos señores es honorífico y sin retribución alguna.

Comunican de Chicago que una partida de ladrones atacó un tren de la línea del ferrocarril central, desbalijando a todos los viajeros.

En Leon se ha verificado, con gran solemnidad, el acto de descubrir la estatua de Guzman el Bueno.

Asistieron todas las autoridades, corporaciones y comisiones oficiales.

Dicen de Sevilla que ha sufrido una recaída el conocido matador de toros Algabeño.

Los médicos le han prohibido torear hasta mediados de Agosto.

En Ouenza se registró un suceso lamentable.

Jugando Valentín Girones y Eduardo Martínez, tuvieron una cuestión con los hermanos Eulogio y Julián Alonso Olivares.

De las palabras pasaron a los hechos y estos últimos acometieron, navaja en mano, a los primeros, hiriénolos de gravedad.

Una cuñada de Valentín que intentó mediar en la cuestión para separarlos, recibió también una puñalada, quedando en estado grave.

El Sr. Obispo de Guadix ante la excitación que reina en el vecindario de aquella ciudad con motivo de las oposiciones a la canongía lectoral, pidió la intervención de la guardia civil.

El doctor Hermann Dahberg, célebre profesor ruso de Oftalmología en el Instituto

Clinico de la Gran Duquesa Helena, ha sido muerto de un tiro de revólver por el capitán del Estado Mayor de Rusia Julio de Hecker.

Encontrábase el doctor en su gabinete de consulta, cuando penetró el capitán, solicitando una entrevista. Inmediatamente fué introducido en un gabinete particular.

Al entrar el médico se entabó un violento altercado y se escuchó un disparo. Clientes y criados se precipitaron en la estancia y encontraron al doctor tendido en el suelo, sin vida ya.

Detenido el capitán, explicó su delito diciendo que su mujer, una bella joven con quien se había casado recientemente, habíase dejado seducir por el doctor Hermann. Solicitado por él el divorcio, exigió del seductor que se casara con su esposa; pero se negó aquél y resolvió entonces vengarse en la forma realizada, en vista de que el doctor no aceptó tampoco el duelo que le propuso.

EL ATOMO LIBRE

Una tarde de verano conversaba yo con un amigo, sentados ambos cerca del muelle. Hacía un calor de dos mil diablos y nos consolábamos con la vista azul del mar, ya que otra especie de consuelo no podíamos encontrar en aquella atmósfera incendiada.

Pasaba mucha gente para los baños: mujeres muy peripuestas y galanes muy acicalados, que tomaban el baño como se toman los sorbetes en baile de etiqueta, con todo el engorro posible. De pronto, entró un grupo de sayas de seda y de pantalones de franela blanca, vi un revaldo de pingajos; sonaron unos chillidos como de gaviota y luego un llanto ronquillo de rabia impotente... eran dos chicos que reñían. El uno de ellos, zagalón, grandazo, zanquilargo, en el periodo de la muda de voz, cuando asoma el pico de la nuez por la garganta. El otro, bajo, repollado, que tendría algunos nueve años y rebosaba de salud por aquellas nálgas de color de ladrillo, que un rajonazo en los calzones al sol y al aire con encantadora franqueza.

Su traje el de Rinconete; zapatos, Dios los dé, calzones, lo suficiente para tener algo colgando de un tirante de trapo; camisa, un problema para el sacar y el meter, y colgando sobre el costado izquierdo una bolsa mugrienta y mal oliente.

Los dos chiquillos se zurraron bien, pero el zagalón «hacia más palanca» y cogió al rabosillo debajo. De ahí el llanto y el alboroto. Acudimos, y al ver el brío y gentileza con que el más chico se revolvió defendiéndose, tentado estuve de volver la tortilla, como dicen que hizo aquel francés en la tienda de D. Enrique.

Había allí hasta media docena de señores de seis a doce años, contemplando la lucha

con más que mediano regocijo. Eran burguesitos, limpios y ya prudentes, que sabían la honda perturbación del orden que trae consigo el ensuciarse los calzones.

Separados los combatientes y puestos en paz por nuestra oficiosa, paternal y humanitaria intervención armada, porque hay que hacer constar que todos llevábamos garrotes —el zagalón se arrojó a nosotros, que representábamos a las grandes potencias, y el chico se sentó al revés en un banco, y apoyando cabeza y brazos en el espaldar, entregóse a una larga meditación, acaso referente a planes de venganza, que es lo que hacen las naciones vencidas en estos casos.

Inútiles fueron los esfuerzos que hice para «celebrar una conferencia» con aquel testarudo ciudadano. Cerró el pico, hincó el morro, y ni porque le hablé con dulzura, ni porque le enseñé dinero, ni porque le enseñé el garrote, pude separarlo de allí ni reducirlo a que me hablase dos palabras. Allí, con la cabezota al aire, que parecía una bola de hierro, sintiendo en la robusta nuca de color deladillo las carías del sol, que eran buenas caricias, y las piernas colgando desnudas, negras y fuertes como las de un esclavo nubiano, permaneció su señoría con una fiera dignidad que daba espanto.

Como nunca falta un decidor de vidas ajenas, un papanatas ya talludito púsome al tanto de los principales rasgos biográficos de la criatura. Llamarse, no se llama nada. A su padre le conocían por el apodo. Es lo único que heredó el muchacho. Su madre tiene ahora otro marido, y padrastro é hijastro no congenian. El domicilio inviolable lo tiene... en el campo libre, en una colina de arcillas diluvianas próxima a la población... Es buena casa, que ni necesita techumbre ni se llueve nunca.

Además no tiene número de orden, ni por ella mete las narices el Fisco. Una hermosa cueva en fin; cuando hace falta un aposento, se coge el azadón y tris, tras, se ahueca lo que se quiere. Es como trabajar dentro de un queso de bola. El chiquillo come fuera... porque tiene su oficio, y dormir duerme en casa ó donde le parece.

¿A los nueve años un oficio? Pues el señor Recoge «colillas», y para eso es la bolsa mugrienta y mal oliente. Cuando ha recolectado bastante, va y las vende en la cárcel, en el hospital, en... ya sabe la criatura en donde ha de venderlas. En cuanto cobra á comer. ¡Se pone el cuerpo... Después, á la vocación. Váse al muelle, y el primer bote que ve solo lo desatraca; coge un remo —con los dos no puede— y hala, hala; mar adentro, según el tiempo que haga.

El botero suele ir luego en el de un compañero á recoger su bote, y el desentace es fatal y previsto: paliza, remojón y tente tieso. A la media hora, al día siguiente,

cuando puede y se terciá, vuelve á coger bote y se repite la función. ¡Salvajes amores á las ondas, que comienzan al nacer!

El otro día —me decía el biógrafo— echaron una red poco más allá del muelle, y el granuja se fué arrastrando por la orilla y robó la mar de pescaco. Lo vieron y le dieron una!

Como se reían los burguesitos al imaginarse la escena! Y cómo se arrastrarían ellos también, con qué gusto, por la playa fresca oliendo á mariscos, en derchura de la red repleta de pescaco, dando saltos como plasa viva... si no fuera por el atroz escándalo que se fué arrastrando en sus casás!

Como hombricitos metidos en cintura, conoedores del mundo y del aceite de ligado de bacalao, arrojaron sobre aquel colillero que enseñaba al sol sus robustas posaderas todos los anatemas del almidón y de la seda cruda. El orden social no pudo demandarles nada.

Uoo de ellos tiene diez años, y ya tose y garraspea y se apoya con aire digno en el bastón de su señor padre, que pasa de los sesenta. Como él, desea echar abdomen y calva para pasearse por todas las ceremonias.

Cuando me quedé solo enfrente de aquel libre pengajo, comencé á meditar. ¿Quien no medita alguna vez, siquiera por lo raro que es esto?

Eso que el sol y el aire del mar curten y calafatean, le va dentro de sí dos tesoros inapreciables. Una sangre sana, que golpea con el ímpetu de la salud la arteria por donde corre también la vida de una naturaleza naciente, y una indómita independencia cread, mitad por el abandono y mitad por el látigo. La base de un carácter.

De ahí, de esa carne que parece barro cocido, podrá salir un bandido ó un héroe. Todo depende del azar del viento. Según donde caiga esa robusta semilla, henchida de salud y de promesa. Dadle mañana en vez de bote cogido por descuid, un barco artillado en que ondee el pabellón de la patria, y acaso muera como Gravina; en el altar de la gloria. Dejadlo que se revuelque en el lodo, y pudiera morir en el patibulo.

Estas naturalezas bravias han de tener algo en las manos: ó la espaldá ó la navaja. De eso depende su destino.

Y tú, sociedad, ¿qué haces? Siempre dices: hay que prevenir, hay que prevenir... ¡pues preven desde abajo! Si realmente quieres subir por la escala del humano progreso, no olvides que el primer peldaño es la infancia.

El buen labrador cuida mucho de la simiente. La simiente es el fruto. ¡Ay del que desprecia el germen y se queja de la amargura del fruto!

JOSÉ NOGALES.

Brillaban sus ojos, y al reflejo de la luna parecían fosforescentes.

Entonces apareció una joven adorable, vestida de blanco, rubia, con los ojos azules muy dulces, seguida del doctor.

Aquella joven era la que había cantado oculta en el salón.

III

El conde Horacio de Gerald y había comprado pocos meses antes de su casamiento el castillo de los Castaños, las viñas, las tierras y los campos que dependían del mismo.

Allí es donde, una vez casado, había ido á pasar los días generalmente dichosos de la luna de miel.

Allí era donde había nacido Felipe.

Y allí era donde se había retirado la condesa con el hijo de la desgraciada Georgina, después de la muerte del suyo querido.

Habían trascurrido veintitres años muy largos. El bastardo era ya un hombre.

La señora de Gerald no había abandonado una sola vez el castillo en todo aquel tiempo, y lo que es más, había salido muy pocas veces de su habitación.

Peseábase todos los días por una hermosa terraza contigua al solar, y desde la cual se dominaba toda la campiña de los alrededores.

No echaba de menos nada.

No pensaba jamás en el mundo, que había abandonado á una edad en la que podía brillar aún en él por su talento, su hermosura, su rango y su fortuna.

¿Para qué le servían todos los placeres que podía encontrar

—136—
IV

—Vamos, ¡mil truenos! basta ya; te digo que si vuelve á presentarse aquí le pongo en la calle... Ya te lo he dicho. No es que tenga celos, porque no puede darse vicio más ridículo que ese; pero no quiero que vuelva. ¿Me has oído?

Así hablaba el escultor Stephen Moraud á su querida.

Al cabo de veintitres años, el escultor no era más que una ruina andando.

Había tenido un ataque de parálisis que le había trasformado en un cadáver.

Estaba trasformado, y es seguro que si Georgina le hubiera visto no le hubiera reconocido.

Germaine, su querida, era una buena moza, rubia, con ojos negros, que le había servido muchas veces de modelo y de la que se había enamorado hasta el punto de no poderse pasar sin ella, no porque la amase realmente, sino porque se había acostumbrado á ella.

Y además, le había cuidado tan bien durante su enfermedad! Ella tampoco le amaba.

La había conocido en la miseria cortiendo los talleres en calidad de modelo.

Estaba muerta de hambre y le había conmovido.

Un día que la estaba dando de almorzar se había puesto á contemplarla.

Satisfecho de su examen, la había propuesto el quedarse á vivir con él.

¿Por qué no?

Galicia.

Se inauguró en Vigo el Banco allí esta blecido por un crecido número de capita listas.

Llegó á la Coruña todo el personal de la compañía de zarzuela que dirige el señor Ortas.

Sostuvieron una reyería días pasados en la romería en honor de San Benito se celebraba en la parroquia de San Pedro de Muro, los vecinos de Caramiñal José Boo Caamaño, Pedro Santos y otros varios, con su convecino Antonio Martínez Enríquez.

De la pendencia resultó este último con varias heidas que aquellos le produjeron con unas piedras.

Algunas de estas lesiones son de pronóstico reservado.

Los agresores fueron entregados al juez municipal de aquel partido.

Se han recibido en Vigo procedentes de Madrid, catorce cabezas para igual número de cabezudos y los trajes correspondientes.

Esta comparsa saldrá por primera vez la víspera del Cristo.

Según órdenes de la superioridad continuará por ahora en el Ferrol el crucero guarda-costas «Numancia».

Dicen de Vigo:

«A las diez y media de la noche de ayer se tiró al mar, desde el muelle de La Lage, una mujer de Matamá, llamada Josefa Hermida, con propósito, sin duda, de quitarse la vida.»

Tan pronto se apercibieron de lo ocurrido los carabineros allí de punto acudieron en auxilio de la suicida, logrando extraerla del mar aún con vida.

Fue conducida á la Hospedería de la Oruz Roja y posteriormente al Cuarto de Socorro.

En este último punto le prestaron los primeros auxilios los médicos señores Lanzós y Lemos, aunque inutilmente, pues al poco tiempo había muerto.

Josefa Hermida tenía 50 años de edad. Se ignoran los motivos que le han obligado á suicidarse.

Hoy fué conducido el cadáver al cementerio, donde será sepultado, después de practicarle la autopsia.»

Ha descargado sobre Orense una horrosa tormenta.

Desde las once de la noche á las cinco de la madrugada los truenos y los relámpagos se sucedían sin ninguna interrupción.

A las 12:40 minutos inflamóse toda la atmósfera y se oyó una detonación estridente como si hubiese explotado una cantidad considerable de dinamita.

Atribúyese á una descarga eléctrica en los pararrayos de la casa comercial de la señora viuda de Simón García.

Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia.

Los que mueren.

En la Coruña D. Antonio Uría Arias.

—En Ferrol D. Justo González y González.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil electo de la provincia de Jaen, por traslado de la de Córdoba, ha presentado D. Manuel Monti Elizalde.

—Nombrando gobernador civil de la provincia de Jaen á D. Julio Burell y Cuellar, ex-diputado á Cortes.

—Derogando el decreto de 12 de Septiembre de 1899, por el cual se suspendieron en la provincia de Vizcaya las garantías á que se refiere el art. 17 de la Constitución de la Monarquía.

—Comutando por la pena de destierro la de extrañamiento que sufren varios de los condenados en el proceso de Montjuich, que publicamos por separado.

—Real orden aclaratoria de la de 9 del actual, relativa á la suspensión de vacaciones del Consejo de Estado, de que damos cuenta por separado.

Estado-Cancillería.—Declaración interpretando el artículo IV del Tratado de navegación entre España y Suecia y Noruega.

Hacienda.—Real decreto exceptuando de las solemnidades de la subasta y remate público la fabricación de papel especial, apertura de planchas y estampación de títulos de la Deuda interior al 4 por 100, para la conversión de las deudas coloniales, de que asimismo damos cuenta por separado.

—Instrucción á que se refiere el real decreto anterior.

—Real orden dictando reglas á que han de atenerse las Compañías de seguros sobre la vida, para hacer efectivo el impuesto de derechos reales.

Santiago

Comenzaron hoy á colocar la empalizada donde ha de sujetarse la fachada revestida de fuego que se quemará la noche del 24 próximo.

La «Gaceta» publica hoy una real orden de la presidencia del Consejo de ministros, disponiendo queden en suspenso durante el periodo de vacaciones del Consejo de Estado los términos legales para el despacho de las competencias de jurisdicción y demás asuntos que tengan señalado un plazo dentro del cual debe emitir su dictámen dicho alto-cuerpo.

Ha sido nombrado médico auxiliar de la sociedad «Clases Laboriosas», D. Simón L. Bolla.

Mañana comienza el período de vacaciones de verano en las Escuelas públicas.

Las clases se reanudarán en 1.º de Septiembre próximo.

El paseo de esta noche en la Alameda lo amenizará la banda de Zaragoza, de nueve á once con arreglo al programa que ayer publicamos.

Mañana la banda de música municipal ejecutará el siguiente:

- 1.ª «Curro Vargas», pasodoble, Chapí.
2.ª «Napoli In Fessa», Rapisarda.
3.ª «Pigne Dame», obertura, Suppé.
4.ª «Mia cara», walse, Bucabossi.
5.ª «Le kme», fantasia, Leo Delibes.
6.ª «La mar», jota, J. M. L.

El problema del canje del antiguo Amortizable y de las deudas coloniales en Deuda perpétua interior, según dispuso la ley de 27 de Marzo último, ha entrado ya en el período de resolución.

Al efecto se ha dispuesto, según el decreto publicado en la «Gaceta», que el Banco de España y el Hispano-Colonial abran el día 1.º de Octubre próximo el recibo de las deudas expresadas, y se ha autorizado la confección de carpetas provisionales con cuatro cupones y de los títulos definitivos.

Sin embargo, esos trabajos no son más que preliminares, no fiándose todavía la fecha de la conversión, por necesitarse tiempo para fabricar los títulos y conocer los que se necesitan, dado el derecho de acumular que se reconoce á los tenedores.

Por eso ha parecido prudente que se admitan las peticiones de canje en Octubre y que se ponga mano en ese problema, sin perjuicio alguno para el Estado ni para los poseedores de Cnba, cuyos derechos se reconocen y consignán en las certificaciones que se expiden, con todos los requisitos necesarios.

Función por horas para la noche de hoy en el teatro á las nueve en punto, «Pelaez»; á las nueve y tres cuartos, «El espejo del alma», y á las diez y media la comedia «El oso muerto.»

Brevemente el estreno del gran éxito de Vital Aza «La sala de armas.»

El ministro de Marina se ha dirigido al Centro técnico de aquel departamento rogándole que emitan dictámen con urgencia acerca de la pesca en Galicia.

El Sr. Silveira quiere tener en su poder ese informe antes del martes próximo, para resolverlo en seguida y someter la resolución á la aprobación del Consejo de Ministros.

Dícese que en el Centro técnico hay disparidad de criterios, inclinándose unos á mantener la actual legislación y abogando otros por su reforma.

Espérase con interés la solución.

Por desconocidos unos y por ausentes otros de los destinatarios hállanse detenidos en la administración de telégrafos los siguientes despachos.

Doña Jesusa Vázquez, Franco 20; doña Aurora Ordoñez, casa Marciala; Quinta de Va; D.ª Concepción Bascuas, calle Sar 4; D. Miguel Pozo; D. Eduardo Vilariño, ca-tedrático.

Las compañías de los ferrocarriles de Santiago á Pontevedra y de Orense á Vigo, tienen pensado poner en circulación trenes combinados para poder ir á Vigo á las corridas de toros que se han de celebrar los días 9 y 10 de Agosto en aquella ciudad, y regresar en el mismo día, después de la fiesta que con tan numerables pro-élitos, cuenta en Galicia.

Anuncióse á suscripción pública el empréstito de tres millones de pesetas que emite el Ayuntamiento de Vigo, con destino al pago de sus actuales deudas y á la ejecución de importantes obras, entre ellas, tres mercados, construcción de alcantarillado y pavimentado de varias calles, expropiaciones y ensanches etc.

La «Gaceta de Madrid» del día 15 de este mes, publica las bases de dicho empréstito.

Se anuncian por la dirección general de Obras públicas la contrata de acopios para la conservación de las carreteras que siguen:

Lugo á Santiago; en presupuesto pesetas 12.012'52.
Villalba á Oviedo, 10.208'06.
Madrid á la Coruña, 19.523'32.
Vivero á Cabreiros, 11.651'25.
Meijaboy á Orense, 16.304'11.
La subasta se efectuará el día 12 del mes próximo.

En Junta general de Nascryptores de la «Compañía Gallega de Navegación», celebrada el día 15 del actual, se acordó, entre otros particulares, proceder al nombramiento del Consejo de Administración de la misma, habiéndose constituido en la forma siguiente:

Presidente: Excmo. Sr. D. Pedro Pais Lapido.

Vocales: D. Eugenio Labarta, D. Andrés del Río Ferrer, Sres. Herreros y Bofill, don Victoriano Martí, D. Ramón García Mourillo y D. Epifanio Deza.

Suplentes: D. Ramón do Pazo y D. Ricardo Bermejo.

Sabemos que son muchos los aficionados que de esta ciudad irán á la Coruña para asistir á la corrida de toros de muerte el 22 de este mes, en la cual se lidiarán por los afamados diestros Quimio y Lite y sus respectivas cuadrillas, seis hermosos toros de la acreditada ganadería de D. Félix Gómez, de Colmenar Viejo.

Por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles han sido significados para la plaza de escribiente de la Jefatura de obras públicas de Pontevedra dotada con 1.250 pesetas, el sargento Jerónimo Expósito Capilla, y para la de Auxiliar segundo de la Contaduría del Ayuntamiento de Lugo, con 999 pesetas, el sargento José Pérez Cillero.

En estos últimos días celebráronse los exámenes reglamentarios en las escuelas públicas, otorgándose premios costeados por el Ecmo. Ayuntamiento.

En la de la Fuente de San Antonio obsequiáronse además á los alumnos hermosos ramos de flores naturales delicado obsequio que les hizo el vocal de la Junta de Instrucción pública Sr. Sainz.

Regresó á Pontevedra el presidente de la Tuna D. Victor Sard Armeslo.

El Sr. Gasset ha dictado una re l orden, por la que se obliga á la Dirección de los Ferrocarriles Andaluces á que con toda urgencia haga algunas importantes reformas en el servicio.

En el plazo de dos meses deberá proponer al ministro un proyecto de reformas en la estación de Bobadilla, sobre las bases que en la Real orden se determinan.

En lo que resta de año pondrá en servicio las diez nuevas locomotoras, y en el transcurso de dos adquirirá otras veinticuatro. Deberá revisar escrupulosamente todo el material móvil destinado al transporte de viajeros, retirando del servicio y procediendo á la reparación del que no se encuentre en buenas condiciones.

En el término de dos años habrá de adquirir 40 coches nuevos de primera.

Constituirá un muelle cubierto, y terminará el edificio de viajeros de la estación de Jerez, y ampliará la de San Bernardo, de Sevilla.

Deberá reformar y completar los trozos de vía que lo necesiten; ampliará los talleres de máquinas y carruajes; hará una repara-

ción general de dependencias y accesorio en todas las estaciones, y aumentará el personal del servicio de movimiento y los vagones de mercancías.

Otras muchas empresas, como la de los Andaluces, merecen que el ministro fije en ellas su atención,

En el mes de junio último entraron en esta ciudad con destino á los armeros dedicado á la venta de armas 26 revólvers; y se vendieron por los mismos 66 revólvers, y pistolas de dos cañones, 6 escopetas de un cañon, y 4 de dos.

El Real decreto de la Presidencia que hoy publica la «Gaceta» dice así:

«Artículo 1.º Se conmutará por la pena de destierro, fuera de las provincias de Barcelona, Girona, Lérida y Tarragona, la de extrañamiento temporal ó perpetuo á que quedaron reducidas las que fueron impuestas á los condenados en las causas seguidas en Barcelona por los atentados de la Gran Vía y de la calle de Cambios Nuevos, siempre que no hayan solicitado ó lo soliciten por sí ó alguna persona en su nombre.

Art. 2.º Los ministerios de Gracia y Justicia y Gobernación quedan encargados de dar las instrucciones convenientes y adoptar las medidas necesarias para la aplicación inmediata de esta gracia.»

Esta tarde, á las cuatro, hizo las primeras pruebas oficiales uno de los automóviles compostelanos.

Asiste á las pruebas el ingeniero Sr. Real que al objeto, vino hoy de la Coruña.

Completas ya por lo que se refiere á esta provincia las propuestas de los obreros que han de ir á la exposición de París, la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio envió al Gobierno civil las cédulas de identificación correspondientes á los individuos propuestos por las sociedades y centros, á fin de que se las haga llegar á poder de los interesados.

Estas hojas deberán conservarlas aquéllos como título que ha de darlos á conocer cuando en los puntos de reunión se presenten á los directores de grupo.

En breve se recibirán por el gobernador instrucciones que fijan el momento en que los obreros deben ponerse en camino, y los demás detalles concernientes al viaje.

Se les advertirá, por de pronto, que casi seguramente se verificará la marcha dentro de la segunda quincena del mes actual.

Por la dirección general de Contribuciones ordena á las delegaciones de Hacienda que procedan á la formación del padrón de auto móviles, que constituirá un apéndice de carruajes de lujo.

Con este objeto se reclamará de las personas que posean aquellos vehículos una declaración, para que se les pueda exigir la cuota que les corresponda en el reglamento del impuesto sobre carruajes.

Relación de la suscripción realizada por los amigos y admiradores del malogrado é ilustre gallego D. Alfredo Brañas Menéndez para obsequiarle con motivo de sus triunfos alcanzados en el Congreso Católico de Burgos, cuyos fondos pasan á aumentar los que actualmente se recaudan para tributarle un merecido y perpetuo recuerdo á su memoria.

Suma anterior 193'50

- Sres. D.:
Luis López Elizagaray 10
Angel Amor Ruibal 50
El «Pensamiento de Galicia» 50
Juan Pereiro Romero 10
Vicente López Vigo 10
José Villaverde, párroco de San Andrés 5
Anselmo y José Sánchez 5
Eliseo de la Parte, y Moscovo 5
Leandro María Silván 5
Eloy Señán 5
Ramón Robles 5
Ramón Aenlle 5
Jacobo Gil 10
Manuel Gallego Insua 3
Benito Rey Ares 5
Manuel Garabán 2
Valentín García 2
Enrique Rodríguez Jiménez 5
Vicente Alvarez Villamil 2
Manuel Vicente Cousiño de Valga 5
Benito González, Cura de Siete Coros 5
José Fernández Sánchez 5
Cándida Trasande, Maestro de Arteijo 2
Alfredo Fole y Malvar 10
Joaquín Párraga 5
José Barreiro Meiro 5
J. S. 2
Ricardo Martínez 5
Juan García San Millán 10

Total. 358'50

en la sociedad? No le importaba ya. Su corazón había muerto para todos, menos para el hijo de su hijo.

Cuanto más desprendimiento sentía hacia todo el mundo más aumentaba su amor hacia el bastardo.

Le amaba tanto más, cuanto que había sufrido mucho por él, inconsciente de ello.

Había vivido durante veintitres años como en un sueño.

Víctima voluntaria de una ficción bienhechora, se había imaginado que aquel hijo era suyo, que era su madre, que empezaba de nuevo su vida y que Felipe le sonreía como en otro tiempo, tendiéndole sus bracitos.

Y ¡cosa extraña! Había llegado á no pensar ya en aquel por quien llevaba luto, y cuyo retrato adornaba una de las paredes de su oratorio, encima del Cristo de bronce, delante del cual iba con frecuencia á rezar.

Su dolor, muy agudo al principio, se había mitigado poco á poco, como sucede con todos, hasta que se hubo calmado por completo. Al llegar al castillo de los Castaños había empezado por aislarse, complaciéndose del silencio que la rodeaba, viviendo en un mundo imaginario lleno de alucinaciones, hablando á un ser imaginario, quimérico, cuyas respuestas oía perfectamente, sin tener conciencia de lo que la rodeaba y sin querer ver al niño. Pero un día de verano se lo había traído.

Entonces se había transformado en ella.

No. Felipe no había muerto. Había tenido una pesadilla.

Por fin se despertaba. Estaba allí al lado de ella.

La sonreía. La llamaba mamá. Se subía jugando sobre sus rodillas y la besaba con furor como la víspera.

Su sueño había sin duda, empezado la víspera.

¡Ah, cuánto había sufrido! Pero ya se había terminado.

¡Gran Dios, qué feliz iba á ser!

Y desde aquel momento había vivido abismada en aquel

sueño que tomaba por la realidad, lo mismo que había tomado antes la realidad por un sueño, y había tomado al bastardo, que se parecía de una manera asombrosa á su padre, por su propio hijo.

En efecto, el niño tenía la misma voz, los mismos movimientos que Felipe de Gerald, y Georgina no era para la condesa más que uno de los personajes de su pesadilla.

¡Extraña locura!

Sin embargo, temía en el porvenir á una mujer que se parecía á Georgina.

La doncella, que dormía en la habitación contigua á la suya; la oía á veces gritar durante la noche: «¡No, no, Felipe! ¡Aléjala! ¡Georgina vete!»

Al despertarse recordaba perfectamente lo que había soñado, y no le extrañaba.

Era su pesadilla de otro tiempo, que le había atormentado de nuevo.

Nadie se había apercibido de aquella locura.

Solo un hombre, Próspero Minot, que seguía siendo intendente de la condesa, sabía que aquello no era un sueño.

Solo él estaba convencido hacia dieciocho años de la demencia de la condesa.

Pero se había guardado muy bien de participar á nadie su descubrimiento.

Por el contrario, velaba con cuidado para que nadie pudiese averiguar aquel secreto.

De modo que pescaba en río revuelto.

El intendente no temía más que á Matheus, pues el general Roman hacía mucho tiempo que había muerto.

Pero Matheus había desaparecido.

Y nadie podía penetrar en el castillo sin el permiso del señor intendente.

El incendio de ayer

Cuando ya nuestro número estaba en máquina tuvimos conocimiento ayer de que se había declarado un violento incendio en una casa propiedad del agente de embarques D. Andrés Varela Verdullas.

El fuego no pudo ser atajado y no solo destruyó toda la casa, de la cual solo quedaron en pie sus muros, si que también todos los muebles, camas, ropas etc.

Solo se han podido salvar algunos documentos y unos veinte duros en plata.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del suceso las autoridades, una sección del regimiento de Zaragoza, los concejales Sres. Torre, Sánchez Miramontes y Pena, el capitán ayudante Sr. Casanova, el sobrestante y el delincante del municipio; los maestros de obras Sres. Larramendi y Blanco y un gran número de vecinos.

Los unos con sus acertadas disposiciones y los otros trabajando han conseguido que el incendio se circunscribiese a la casa donde se había declarado.

Las causas del incendio no son aun conocidas con exactitud.

Dijéronnos que en la cocina había una de esas cocinillas que funcionan con petróleo y que se denominan infernos; que sin que nadie se aperciese del porque el petróleo al incendiarse hizo explosión y, al estenderse por el piso, plantó fuego en las maderas.

En aquel momento no se hallaba nadie de casa en la cocina razón por la cual el fuego tomó fácilmente incremento.

Cuando se notó la existencia del voraz elemento ya era tarde para extinguirlo.

Así se explica que no pudiese salvarse nada del mobiliario.

Las bombas llegaron al lugar del suceso una hora despues de iniciado el fuego y, lo menos, cuando hacia media hora que las campanas dieran la señal de alarma.

Además, algunas de dichas bombas funcionaban tan mal que el agua apenas si alcanzaba al segundo piso de la casa.

Una bomba se rompió al ser conducida, desde el depósito que existe en el Consistorio, hasta la Rapa de Folla

Con esto y con la falta de dirección que allí se advertía, puede comprenderse que gran parte del trabajo que realizaron, con la buena voluntad de siempre, los vecinos resultó punto menos que estéril.

No creemos que sea servicio tan poco importante este que no merezca por parte de nuestro municipio alguna más atención de la que hoy lo presta.

Ayer, si la casa donde el incendio se declaró no tiene más altura que la inmediata, no hubiera podido evitarse que se propagara a ella y aun a las sucesivas, porque el material no responde a los buenos deseos y a los esfuerzos de quienes ordinariamente lo manejan.

El sistema de bombas es el primitivo y escasísima la presión que, con ellas, alcanza el agua.

Además, la costumbre de que las bombas y demás material esté únicamente en el Consistorio y en San Agustín es tan pernicioso que, con ella, tiene que darse el caso de llegar a un incendio, si este se declara en el extremo de la ciudad, cuando sus servicios no resulten precisos.

Invitamos a la corporación municipal a que fije su atención en estas consideraciones que nos sugiere el incendio de ayer.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación» N.º 435 sucursal de «Salvati Costanzi» se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confitos Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª página.

PERDIDA

La persona que hubiese hallado un pendiente de brillantes montado en oro se suplica lo entregue en la casa comercio de los Sres. Saenz y compañía, Pregunta 1, donde se le gratificará.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Alejo, Santa Marcelina, San León IV, San Jacinto y San Generoso.

Santos del día de mañana.—Santa Sinforosa, San Emiliano, San Federico y Santa Marina.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Madrid 16 (4:30 t.)

Es inesacto que el gobierno de Italia se hubiese dirigido al de España reclamando de este que no permita usar su titulo al duque de Calabria.

Los sucesos de China

Madrid 17 (11 m.)

Telegrafian de Londres diciendo que en la Cámara de los Comunes se leyó un despacho de Shangai en el que se dice lo siguiente:

Han sido cañoneadas ocho legaciones en Pekin.

Sigue la matanza de los europeos.

En Takú embarcarán los extranjeros que pudieron huir.

Madrid 17 (1 t.)

El ministro de negocios de Bélgica en Londres recibió un telegrama de Shangai que trae feha del 16 y fué depositado a las ocho de la noche.

Dicenle en este despacho que no está confirmada la noticia de la matanza de europeos en Pekin.

Madrid 17 (id. id.)

Se confirmó oficialmente la noticia de que las tropas aliadas han conseguido una victoria sobre las boxers en Tien Tsin.

Madrid 17 (1:30 t.)

Las pérdidas de los aliados en el ataque de Tien Tsin consistieron en 100 bajas que tuvieron los rusos, 30 los americanos entre ellas un coronel y un capitán muertos, 40 los ingleses, 58 los japoneses y 25 los franceses.

Ultima Hora

Madrid 17 (4 t.)

El Sr. Silvela nos manifestó que de la actitud de Paraiso solo sabe lo que dice la prensa.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana resolverán el asunto de las trañas y algunos expedientes administrativos.

Madrid 17 (id. id.)

El Sr. Silvela declaró que careciendo de conformación oficial los sucesos de China; seria deplorable adoptar medidas. Cuando se conozca la verdad y se confirme la matanza y el asalto a las legaciones, acordará el Gobierno lo que crea conveniente, incluso la entrega de pasaporte al ministro de China en Madrid.

Madrid 17 (id. id.)

Asegurase que Paraiso ha dimitado el cargo de Presidente del Directorio de la Unión Nacional por divergencias con algunos individuos del mismo sobre la resistencia al pago de tributos.

Conócense las bases del convenio de la Deuda exterior. Anulará si España no lo promulga antes del 1.º de Enero próximo De los ingresos del Tesoro reservará el Banco español lo necesario para el pago del cupón de amortización.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

DIA 16	
4 por 100 interior.	72'25
Idem exterior.	78'90
Amortizables.	80'50
Cubas viejas.	85'50
Idem nuevas.	71'60
Cédulas hipotecarias.	000'00
Banco de España.	000'00
Tabacalera.	416'50
Obligaciones de Aduanas.	102'00
Filipinas.	91'60
Obligaciones Tesoro.	000'00

CAMBIOS

Cambios sobre Paris	27'00
Idem sobre Londres.	00'00

EMPRESTITO

Madrid.	91'70
Paris.	00'00

Mencheta.

Continúa funcionando con gran retraso el servicio telegráfico.

A la hora en que nos vemos precisados a cerrar este número no recibimos los despachos que faltan de nuestro acostumbrado servicio.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

Se venden palomas culipavas, buchonas, Sportuguesas y de velo de pura raza. Franco 36 darán razón.

LA FERRO-CARRILANA

Ha establecido desde el día 4 de Julio un servicio más de noche alternado saliendo para Coruña los días pares a la llegada del tren de las diez pudiendo los señores viajar tomar asiento a la salida de la estación despachados a precios convencionales por el administrador de la empresa en el mismo ripert que ha de conducirlos a la administración hasta donde se o abonarán 10 céntimos por asiento y 15 por bulto que no exceda de 15 kilogramos. De la Coruña saldrá próximamente a igual hora que la competencia respondiendo de que llegará a rendir viaje antes y con mayor seguridad.

CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García, que estaba establecido en la Rua del Villar, 68, trasladó su gabinete a la misma calle en el principal de la ducción de D. Leandro Mora.

VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la Rua Traviesa propiedad de la Sra. D.ª María Ohaya, sin pensión. Troya 8, darán razón.

JESUS LANDEIRA IGLESIAS

participa a su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado sus talleres de Ebanistería, tapicería y talla establecidos en la Rua Nueva, 17 y Franco 28, al grandioso local recientemente construido, **Rúa del Villar 19.**

Desde esta fecha podrá servir con toda puntualidad y economía toda clase de encargos por instalarse en mejores condiciones que ninguno de su clase en Galicia.

El haber construido más de treinta **Altars** de diversos estilos, Púlpitos Oratorios y demás mobiliario de Iglesia se ha en ser una especialidad en este ramo.

MODISTAS

Hacen falta buenas operarias de modistas para esta población. Serán bien retribuidas. Informarán en esta Administración.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía a todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

RICARDO CAAMAÑO

ALLER

CIRUJANO DENTISTA

Participa a sus favorecidos el traslado del Gabinete Odontológico a la Rua del Villar 50 principal (librería de la Sra. de Pazos).

50, Rua del Villar, 50



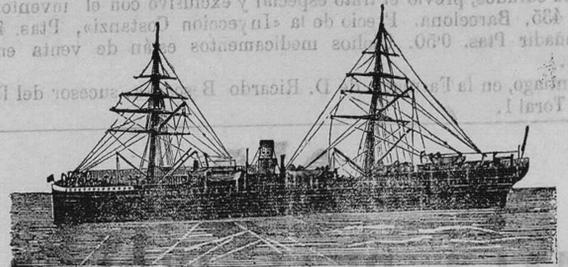
Va iadisimo y extenso surtido en pañuelos de seda Gardenia, lirios, mapolas, Clavelinas, Violetas y Camelias

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MANUEL AGRA

ANTONIO CONDE, HIJOS

VIGO Y VILLAGARCIA



AGENCIAS CRHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de La Plata

El día 15 de Julio, saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 5 000 caballos de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires

CORDILLERA

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pau fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa a proa sin obstáculo alguno Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazallan y Guayamas en el golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires,

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO a la ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 20 de Julio, se despachará para la Habana, Majanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

COMINO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia con cuatro dias de antelación a la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina a la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse a los Consignatarios de estas Compañías Antonio Conde, hijos.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Norteamer. N.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 1.º de Julio el vapor correo alemán

MARK

El 15 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

BONN

El 29 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

WILLEHAD

Admite carga y pasajeros Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

LA DULCE ALIANZA El favor que dispensa el público á esta antigua y acreditada casa y á sus productos, se demuestra con números



Viuda é hijo de José M. Blanca 33, Rua del Villar, 33 SANTIAGO

AÑO 1899 Huevos consumidos 84.886 Encargos servidos: tartas, bizcochadas, pastelones, costradas, manguitos, merengadas, platos glasados, imperiales etc., etc., etc. 1.522 Caramelos y Bombones finos, Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero.



Milagrosos Confitos

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años! Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas «candelillas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» gota militar inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las «mujeres, arenillas y catarros» de la «vejiga, escózores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no tiene «loduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incredulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0.50. Dichos medicamentos están de venta en todas las farmacias. En Santiago, en la Farmacia de D. Ricardo Boscansa, sucesor del Dr. Casares, Plaza del Toral 1.



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS Viajes rápidos en quince días.

El día 26 de Julio saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor THAMES de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensas pasarelas, y lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

HAMBURG-SUD AMERIKANISCHE



DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Table with 4 columns listing destinations: Argentina, Asunción, Bahiá, Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Curitiba, Destro, Guayba, Taparica, Macelo, Mendoza, Montevideo, Olinda, Paraguassu, Paranagua, Patagonia, Pernambuco, Petropolis id., Portoalegra Rio, Rosario, San Nicolás, Sao Paulo, Taquary, Tucuman.

SERVICIO QUINCENAL

El 28 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor TIJUCA

TIJUCA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo. De otros detalles informarán: En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Ricardo Dominguez. En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 2

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

Table with 2 columns listing routes: PILES CANTABRIA HERNANI, NORTE GALICIA BAYONES

admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76. Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España Delegación general en Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

Oficinas en la Coruña, Riego de Agua núms. 17-19-21 y 23.

REPRESENTANTES EN SANTIAGO

Señores Lalinde y Martínez

COMERCIO DE UTERRAMAHERROS DE SANTIAGO MARTINEZ 36 PRACETTORIO 36. Esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores generos y más baratos; comparese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Hernández que es una especialidad en su clase. Deposito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

LÍNEA TRASATLANTICA DE

SOBRINOS DE HERRERA

HABANA

VAPORES-CORREOS SUBVENCIONADOS POR EL GOBIERNO AMERICANO

El día 26 de Junio saldrá de Villagarcía directo para la Habana el magnífico y veloz vapor correo CATALUÑA

de 5.000 toneladas y 6.000 caballos de fuerza

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre los puertos de España y Cuba ofreciendo excelente trato y comodidades en sus lujosas y espaciosas cámaras.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara. Para más informes dirigirse á sus Consignatarios en Villagarcía, Sres Hijos de José Garcia Reboredo.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

PIO S. CARRASCO CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Union, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory-Berlin-N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjera COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES-CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Julio, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LAFAYETTE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA escritorio al lado de la antigua Batería de Salvas.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país. TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales. TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera. TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales. TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso. BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento. CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento. Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo. Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Ruia del Villar número 29.

GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosmisch. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia. PIANOS DE ALQUILER Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

En esta imprenta se vende papel viejo dara envolver.

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.